



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbíos  
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



ACTA No. 040 - SG – GADMP- 2018

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO, REALIZADA EL

MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE DEL 2018

En la ciudad de Puerto El Carmen, cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos, a los diez días del mes de octubre del dos mil dieciocho, siendo las 15H15, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Putumayo, previa Convocatoria de fecha 05 de Octubre del 2018, dispuesta por la Señora Alcaldesa Genny Ron Bustos; de conformidad con lo establecido en el Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", se instalan en Sesión Ordinaria, los señores: Segundo Fidel Castro Sánchez, Ruth Marisol Meneses Díaz, Luis Alberto Meneses Yépez, David Pascual Noteno Coquinche, Flavio Javier Yungasaca Yánez, Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo, y la señora Genny Ron Bustos, Alcaldesa del GADMP, actuando como Secretario el Dr. Nelson Guamán Guerrero, para tratar el siguiente Orden del Día:

## ORDEN DEL DIA:

1. *Constatación del quórum;*
2. *Instalación de la Sesión;*
3. *Aprobación del Orden del Día.*
4. *Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N° 008-SG-GADMP-2018 de fecha Puerto El Carmen 03 de octubre del 2018.*
5. *Aprobación en Segundo Debate de la Ordenanza para el Cobro de los Servicios Técnicos Especializados y Servicios Técnicos Administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo.*
6. *Clausura.*

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.-** La Señora Alcaldesa luego del saludo oficial; solicita que por Secretaría se constate el quórum; una vez que se realiza dicha constatación, asisten los Señores Concejales: Segundo Fidel Castro Sánchez, Ruth Marisol Meneses Díaz, Luis Alberto Meneses Yépez, David Pascual Noteno Coquinche, Flavio Javier Yungasaca Yánez; y, la Señora Genny Ron Bustos, Alcaldesa del cantón Putumayo, se procede a registrar las firmas y rubricas de asistencia a esta convocatoria, existiendo el quórum reglamentario para que se instale la Sesión.



**SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.-** La Señora Alcaldesa toma la palabra, hace llegar su saludo y mensaje de bienvenida; agradece la presencia de los señores concejales por su asistencia a la Sesión Ordinaria convocada, para el día miércoles 10 de Octubre del 2018; siendo las 15h15, declara instalada la sesión, pidiendo a Secretaría pasar al siguiente punto del orden del día.

**TERCER PUNTO.- Aprobación del Orden del día.**

La Señora Alcaldesa pone en consideración de la Saia el Orden del Día. Solicita la palabra la señorita Marisol Meneses quien manifiesta, presento la moción que se apruebe el Orden del día. Solicita la palabra el señor Fidel Castro quien manifiesta, respaldo la moción. Solicita la palabra el señor David Noteno quien manifiesta, respaldo la moción. La señora Alcaldesa dispone se someta a votación la moción, se la realiza en el siguiente orden: señor Fidel Castro, por la única moción presentada, señorita Marisol Meneses, a favor de la moción, señor Luis Alberto Meneses, a favor de la moción, señor David Noteno, respaldante de la moción, señor Javier Yungasaca, a favor de la moción. La señora Alcaldesa a favor de la moción. El Secretario informa que se aprueba el Orden del Día. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:

**RESOLUCION N° 181 - 2018**

**El Seno del Concejo RESUELVE, con seis votos a favor, aprobar el orden del día.**

**CUARTO PUNTO.- Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N° 08-SG-GADMP-2018 de fecha Puerto El Carmen 03 de octubre del 2018.**

La señora Alcaldesa manifiesta tienen ustedes el acta si existe algo que debe rectificarse indiquen. Solicita la palabra el señor Fidel Castro quien manifiesta, en el acta no consta la aclaratoria que solicito reintegrarme a mis funciones para actuar en la Sesión de Concejo, solicito se la incluya. Los señores concejales: Marisol Meneses, Alberto Meneses, David Noteno, Javier Yungasaca y la señora Alcaldesa expresan que debe incluirse esa aclaratoria. Solicita la palabra el señor Fidel Castro quien manifiesta, presento la moción que se apruebe el acta con la rectificación indicada. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses quien manifiesta, respaldo la moción. La señora Alcaldesa, dispone al señor Secretario someta a votación, se procede a receptar la votación en el siguiente orden, señor Segundo Fidel Castro, proponente de la moción, señorita Marisol Meneses, a favor de la moción, señor Luis Alberto Meneses, respaldante de la moción, señor David Noteno, a favor de la moción, señor Javier Yungasaca, a favor de la moción, la señora Alcaldesa, a favor de la moción, el Secretario informa que se aprueba el Acta de Sesión Extraordinaria No. 08-SG-GADMP-2018 con las rectificaciones indicadas. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:



**RESOLUCION N°. 182 - 2018**

**El Seno del Concejo RESUELVE, con seis votos a favor, aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N°. 08-SG-GADMP-2018 de fecha 03 de octubre del 2018, con las rectificaciones indicadas.**

**QUINTO PUNTO.- Aprobación en Segundo Debate de la Ordenanza para el Cobro de los Servicios Técnicos Especializados y Servicios Técnicos Administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo.**

La señora Alcaldesa indica esta Ordenanza ha sido conocida y socializada por ustedes, si tienen algo que pronunciarse indiquen. Solicita la palabra el señor Fidel Castro quien manifiesta, habíamos pasado el informe, con las socializaciones, el informe del Procurador Síndico, existe la sugerencia para que se revise los valores por especies valoradas y patentes socializada con la población. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses, en relación a la tasa de garantía de construcción que se encuentra en el número 23, que se aclare el valor que corresponde. La señora Alcaldesa solicita al Lcdo. Felipe Córdova aclare el valor expresado en el número 23 quien manifiesta, lo que se refiere el valor es 0.50 del valor total de la construcción, no es el cincuenta por ciento. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses quien manifiesta, una vez que ha sido analizada la Ordenanza presento la moción, que se apruebe en Segundo Debate la Ordenanza para el Cobro de los Servicios Técnicos Especializados y Servicios Técnicos Administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo. Solicita la palabra el señor Fidel Castro quien manifiesta, respalda la moción. La señora Alcaldesa, dispone al señor Secretario someta a votación, se procede a receptor la votación en el siguiente orden, señor Segundo Fidel Castro, respaldante de la moción, señorita Marisol Meneses, a favor de la moción, señor Luis Alberto Meneses, proponente de la moción, señor David Noteno, a favor de la moción, señor Javier Yungasaca, a favor de la moción, la señora Alcaldesa, a favor de la moción, el Secretario informa que se aprueba la moción del señor Alberto Meneses. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:

**RESOLUCION N°. 183 - 2018**

**El Seno del Concejo RESUELVE, con seis votos a favor, aprobar en Segundo Debate la Ordenanza para el Cobro de los Servicios Técnicos Especializados y Servicios Técnicos Administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo.**

**SEXTO PUNTO.- Clausura.-** Una vez evacuado el Orden del Día, la Señora Alcaldesa agradece la asistencia y participación de los Señores Concejales a la Sesión Ordinaria de Concejo y con estas palabras declara clausurada la presente Sesión, siendo las 16H00.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO


Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbios  
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



Para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento del acta.

  
**SRA. GENNY RON BUSTOS**  
**ALCALDESA DEL GADMP**



  
**DR. NELSON GUAMAN**  
**SECRETARIO DEL CONCEJO**

